



Campaña en redes sociales

Mitma ofrece recomendaciones a los navegantes en caso de interacciones con orcas en el Atlántico

- El objetivo es minimizar el riesgo para los tripulantes, la embarcación y los cetáceos en caso de encuentro.
- Evitar que las personas se acerquen a las bandas del barco o navegar a motor en vez de a vela son algunos de los consejos que se proporcionan en esta campaña de prevención.

Madrid, 16 de junio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ofrece una serie de pautas y recomendaciones para navegantes en caso de encuentro con orcas en el Atlántico con el objetivo de minimizar los riesgos para los tripulantes, la embarcación y los cetáceos. Estos consejos, recogidos en la página web del [Ministerio](#), también se están difundiendo mediante una campaña en redes sociales con la etiqueta #SeguridadNautica.

Entre las recomendaciones se incluye navegar a motor en vez de a vela si se produce la interacción, evitar que las personas a bordo se acerquen a las bandas y se protejan en las zonas seguras del barco por si hubiera movimientos bruscos y no detener la embarcación, sino dirigirla hacia aguas menos profundas hasta que las orcas pierdan el interés. También, para evitar los encuentros, se aconseja navegar lo más próximo posible a la costa dentro de los límites de seguridad.

Estas recomendaciones, consensuadas con el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (MITECO), cumplen con la normativa por la que se establecen medidas de protección de cetáceos.

Además, y con el fin de tener la mayor cantidad de información posible antes de salir a navegar, se ha publicado un mapa satelital de ubicación de las orcas proporcionado por el MITECO, que se irá actualizando semanalmente mientras se disponga de información de la localización de los ejemplares.

Avisos a Salvamento Marítimo

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Nota de prensa

Mitma, a través de la Dirección General de la Marina Mercante, solicita a quienes tengan episodios de interacción con orcas que lo comuniquen cuanto antes al centro coordinador de Salvamento Marítimo más próximo. Estos centros están siempre a disposición de los navegantes y atenderán cualquier emergencia que se pueda producir como consecuencia del encuentro.

Además, y siempre que no suponga un peligro para los tripulantes o el animal, se ruega hacer fotografías de los ejemplares de orca involucrados para tener un mejor registro e identificación de estos animales.